

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22427** *SÁNCHEZ JURADO HNOS. EMPRESA DE TRANSPORTES, S.L.*

Edicto

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 98/2012, dimanante de autos número 398/10, a instancia de Fernando Alguacil Carmona contra "Sánchez Jurado Hnos. Empresa de Transportes, S.L.", en la que con fecha seis de julio de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Sánchez Jurado Hnos. Empresa de Transportes, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 6.028,38 euros de principal, más la cantidad de 1.205,67 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de julio de 2012.- Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120051160-1